



## **ACTA NÚMERO TRES DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a catorce de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 19,35 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n, y bajo la Presidencia del Concejal de Deportes de Lorca, D. JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ CARRASCO.

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Consejo y con arreglo al Orden del Día, previamente distribuido para esta sesión:

### **PRESIDENTE**

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco.

### **SECRETARIO**

- D. Antonio Muñoz Marín.

### **CONSEJEROS:**

- D. Francisco Félix Montiel Sánchez.
- D. Diego José Mateos Molina.
- D<sup>a</sup>. Gloria Martín Rodríguez.
- D. Antonio Meca García
- D. Antonio García Martínez.
- D. Juan José Vilar Abellaneda.
- D. Juan Domingo Martínez Gómez.
- D. Juan Ortuño Casas.
- D<sup>a</sup> Pilar Fernández Alcaraz.
- D. José Luis Lozano Pérez.
- D. Antonio Muñoz Marín.
- D. Mariano Montesinos Clar.
- D. Luis Miguel Giner Ruiz.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1- Propuesta de denominación de instalaciones deportivas con el nombre de Úrsula Ruiz y Encarna Hernández.
- 2- Ruegos y preguntas.

## **1º PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CON EL NOMBRE DE ÚRSULA RUÍZ Y ENCARNA HERNÁNDEZ.**

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, habiéndose acreditado el Quórum suficiente, y agradece en primer lugar a todos su presencia.

Toma la palabra D. Juan Francisco Martínez Carrasco, quien siguiendo el orden del día, expone la propuesta de poner el nombre de Úrsula Ruiz a la pista de Atletismo de la Ciudad Deportiva de La Torrecilla. Dicha propuesta queda aprobada por unanimidad de los consejeros presentes.

A continuación, el propio D. Juan Francisco Martínez propone, a requerimiento de la A.D. Eliocroca, denominar “Encarna Hernández”, al parque recién inaugurado equipado con aparatos para la práctica de ejercicio físico, situado en la Ronda Sur. Igualmente es aprobada por unanimidad por todos los consejeros presentes.

D. Juan Bastida Ramírez, a través de un documento aportado por vía e-mail, excusa su ausencia y apoya las dos propuestas anteriores.

## **2º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra D. Diego José Mateos, quien propone llevar al próximo pleno del Consejo Sectorial como punto del Orden del Día, poner el nombre de Antonio Vidal Ruiz a la instalación deportiva que se acuerde, como homenaje y reconocimiento a su labor de profesor, entrenador y gestor deportivo, y que estableció las bases y los cimientos del tejido, estructura y de la red de instalaciones deportivas con la que cuenta actualmente la ciudad de Lorca.

A continuación D. Juan José Vilar resalta la figura de Antonio Vidal como precursor del deporte en Lorca y sus más de 40 años dedicados al deporte en nuestra ciudad y se adhiere a la propuesta. Por orden de intervención, también se adhieren el resto de consejeros asistentes: D<sup>a</sup>. Pilar Fernández, D. Antonio García Martínez, quien además hace entrega de un documento que avala la propuesta anterior, D. Juan Ortuño, D. Juan Domingo Martínez, D<sup>a</sup>. Gloria Martín, D. Antonio Meca, D. Francisco Félix Montiel, D. Juan Francisco Martínez, D. Luis Miguel Giner y D. José Luis Lozano, quien en nombre de los técnicos de la Concejalía de Deportes, apoya igualmente esta propuesta, con lo cual todos los presentes se adhieren al ruego.

A continuación D. Juan Francisco Martínez, da a conocer la campaña recién presentada “Creemos en tí”, puesta en marcha por la Concejalía de Deportes junto con la Concejalía de Sanidad, para fomentar la práctica de ejercicio físico saludable y luchar contra el sedentarismo, y resalta la buena acogida que ha tenido en redes sociales y por parte de los profesionales de la actividad física y el deporte.

Por último D<sup>a</sup>. Pilar Fernández, felicita a D. Juan Francisco Martínez, Concejal de Deportes, por esta iniciativa y propone que la Concejal Delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Lorca, forme parte del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte, a lo que D. Juan Francisco Martínez responde que para ello, habría que modificar los estatutos del Consejo o sustituir uno de los representantes del Partido Popular que forman parte del Consejo, argumentando igualmente la presencia de los actuales. Además se informa que para la próxima reunión de la Comisión “Deporte y Mujer”, ha sido invitada D<sup>a</sup>. Eulalia Ibarra, como Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20 horas y 10 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Juan Francisco Martínez Carrasco  
Presidente

Fdo: Antonio Muñoz Marín.  
Secretario.

